



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



INCLUIR LOGOS DE ENTIDAD EN TERRENO

ACUERDO DE INCORPORACIÓN PARA REALIZAR PRACTICUM/TFG/TFGM EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

En, , a de de 2019

REUNIDOS

De una parte, la Universidad de Granada (en adelante UGR), a través del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE), con NIF: Q1818002-F y domicilio en Hospital Real, Cuesta del Hospicio s/n (18071, Granada), representada por Doña Dorothy Kelly, Vicerrectora de Internacionalización de la UGR.

De otra parte, **(NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA BENEFICIARIA DE LA AYUDA)**, con DNI: beneficiario/a de la “Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de TFG/TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2019” convocada por la UGR a través del CICODE. En adelante, la “persona beneficiaria”

De otra parte, **(NOMBRE DE TUTOR/A ACADÉMICO)**, tutor/a académico de la persona beneficiaria, con DNI....., y profesor/a del Departamento **(NOMBRE DEL DEPARTAMENTO DE LA UGR AL QUE PERTENECE)**.

Todas las partes se reconocen capacidad para suscribir el presente acuerdo o compromiso de colaboración.

EXPONEN

- I. Que la persona beneficiaria va a realizar su prácticum, Trabajo Fin de Grado (TFG) o Trabajo Fin de Máster (TFM) **en (PAÍS)** junto a la entidad en terreno **(NOMBRE ENTIDAD EN TERRENO)**. En adelante, “entidad en terreno”.
- II. Que la UGR, a través del CICODE, desarrolla la “Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de TFG/TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2019”.
- III. Que la persona beneficiaria ha sido seleccionada por el CICODE como beneficiaria de la “Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de TFG/TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2019” para realizar Prácticum/TFG/TFM en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo junto a la entidad en terreno.



INCLUIR LOGOS DE ENTIDAD EN TERRENO

ACUERDAN

1. Con efectos a partir del día....de de....., la persona beneficiaria se incorporará a la entidad en terreno en (PAÍS) para realizar su prácticum/TFG/TFM.
2. La persona beneficiaria realizará su prácticum/TFG/TFM durante **XX semanas**, finalizando el....dede 2019. La persona beneficiaria podrá cesar en su actividad cuando lo desee, debiendo en este caso ponerlo en conocimiento del CICODE, de la entidad contraparte y de su tutor/a académico.
3. La incorporación de la persona beneficiaria se realiza con carácter altruista, sin que en ningún caso su relación con la entidad española y la entidad contraparte pueda ser laboral.
4. Las funciones y actividades de la persona beneficiaria, sin perjuicio de que las mismas puedan adaptarse según las condiciones del momento, serán las descritas a continuación: (describir las tareas a realizar)

*
*
*
*
5. La dedicación de la persona beneficiaria será de **XX horas** semanales aproximadamente. El control y el seguimiento de las tareas que realice la persona beneficiaria estarán encomendados a **D./Dña.____** , persona asignada por la entidad en terreno, y a su tutor/a académico.

COMPROMISOS DEL/DE LA TUTOR/A ACADÉMICO

El/la tutor/a académico se compromete a:

-la dirección y tutorización de la persona beneficiaria;

-dará el visto bueno y avalará la realización de este prácticum/TFG/TFM;

-mantendrá comunicación continua con la persona voluntaria, la entidad en terreno y el CICODE, y resolverá las posibles dificultades que puedan surgir en terreno. Esta comunicación se hará vía email al menos una vez semanalmente;

-realizar una entrevista personal a la persona beneficiaria antes del comienzo de la estancia con el objetivo de proporcionarle información sobre la zona de destino para apoyarle en las tareas de preparación del viaje (visado, permisos, búsqueda de alojamiento, etc.) y le dará la información y/o la formación necesaria para que éste/a pueda desarrollar su prácticum/TFG/TFM de forma adecuada;

-velará por el cumplimiento de las responsabilidades de la contraparte en terreno;



INCLUIR LOGOS DE ENTIDAD EN TERRENO

-entregará al CICODE un informe final, sellado y firmado por el/la tutor/a en terreno, sobre la actividad realizada por la persona beneficiaria en un plazo máximo de 15 días desde la finalización de la estancia.

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD EN TERRENO

La entidad en terreno se compromete a

- acoger a la persona beneficiaria durante el tiempo que vaya a desarrollar su prácticum/TFG/TFM;
- designar un/a tutor/a que oriente y apoye la labor que realice la persona beneficiaria;
- realizar una entrevista online o conversación telefónica con la persona voluntaria antes del comienzo de la actividad de voluntariado;
- facilitar a la persona beneficiaria la logística necesaria para el desempeño de las tareas necesarias para realizar su prácticum/TFG/TFM; y
- realizar un informe final, sellado y firmado por el/la tutor/a, sobre la actividad realizada por la persona solicitante;
- Establecer comunicaciones periódicas con el/la tutor/a de la UGR así como con el CICODE para informar sobre el avance en el desarrollo de las actividades.

COMPROMISOS DE LA UGR

La Universidad de Granada se compromete a

- ingresar a la persona beneficiaria una ayuda económica en función del destino y la duración de la actividad según lo estipulado en la *“Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de TFG/TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2019”*;
- organizar jornadas de formación previa, de intercambio de experiencias y de evaluación;
- mantener una comunicación periódica con el/la tutor/a académico, con la entidad en terreno y con la persona beneficiaria;
- ayudar económica, técnica y logísticamente a la persona beneficiaria a realizar las actividades de difusión.

COMPROMISOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA

La persona beneficiaria se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en la *“Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de TFG/TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2019”*.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



INCLUIR LOGOS DE ENTIDAD EN TERRENO

EL/LA TUTOR/A

LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA

LA PERSONA BENEFICIARIA

D/Dña:

Dña. Dorothy Kelly
Vicerrectora de Internacionalización
Universidad de Granada

D/Dña:

(Nota: debe llevar firma y sello originales)

En Granada, a de de 2019